

Introducción

Con el más sincero deseo que los lectores de este documento sean beneficiados ricamente con el conocimiento de este bello municipio de mejicanos, que de alguna manera se espera que un setenta por ciento del total del lectores sean natales se espera motivar a la población en general acerca de que conozcan sobre la cultura de su preciado municipio, la forma en que se ha desarrollado con el transcurrir de los años, cuáles son sus principales días festivos, los linderos del municipio,(ya que en ocasiones las personas no sabemos a qué municipio o departamento pertenece nuestro lugar de procedencia)

Conocer acerca del índice poblacional o ya sea de su crecimiento, quienes fueron sus primeros pobladores, a que tribu pertenecían de donde procedían.

Considero necesario antes de empezar la lectura que le es muy útil al pueblo en general saber de una fecha muy importante en la historia de mejicanos el cual es el 11 de septiembre de 1,948 en donde se le otorga el tan deseado título de ciudad el cual hasta ahora ha conservado con mucho orgullo se declara ciudad de mejicanos. Aunque siempre perteneciendo al departamento de San Salvador. Donde no dudamos firmemente que el compromiso de atender a sus ciudadanos correctamente se mantiene firme aunque llegare un gobierno distinto al que se encuentra actualmente.

Historia

Cuando los españoles conquistaron y colonizaron el territorio de Cuscatlán, hoy El Salvador, venían con ellos indígenas amigos y aborígenes Tlaxcaltecas, aztecas y Acolúas originarios del valle del Anahuac del territorio de México, conocidos en estas latitudes con el gentilicio de “mexicanos”.

Ya conquistadas estas tierras estos mexicanos fundaron tres núcleos: a una legua del norte de San Salvador, en lo que hoy es un barrio de Sonsonate, en Usulután, hoy cantón Santa María.

Del grupo que se estableció al norte de San Salvador, se deriva el nombre de “Ciudad de Mejicanos”. La historia cuenta que un 7 de febrero de 1823, Vicente Filísola a las órdenes del ejército imperial mexicano irrumpió entre Ayutuxtepeque y Mejicanos, librándose las últimas batallas en el lugar conocido como “La Cuestona”, hoy calle a Mariona contra el Ejército Republicano Salvadoreño,

comandado en forma sustituta por el Coronel Antonio José Cañas, puesto que el Comandante Manuel José Arce se encontraba enfermo. Estas batallas fueron grandes muestras de valentía y vocación de soberanía con la que contaba El Salvador desde su fundación. Al final, Iturbide sucumbió en México frustrándose de esa manera las ansias anexionistas de los mexicanos.

El rasgo etnográfico que predomina entre los auténticos lugareños, los náhuatl es el mestizaje, debido a la presencia de los mexicas, españoles, criollos y ladinos.



Fechas Históricas del Municipio

El 27 de marzo de 1888 por decreto legislativo la Asamblea Nacional de ese año les otorga el título de Villa a los pueblos de mejicanos, Guadalupe y San Lorenzo. Título que se le otorgaba a aquellas poblaciones que hacían esfuerzos por avanzar hacia el progreso. Estando en este año como presidente constitucional de la republica el General Francisco Menéndez.

El 28 de febrero de 1901 durante la administración del General Tomas Regalado y por decreto legislativo de la Asamblea Nacional de ese año, se extinguió la Villa de Mejicanos y junto con San Jacinto, Paleca, San Sebastián, Aculhuaca y Cuzcatancingo, los anexaron como Barrios de San Salvador. En este evento San Salvador recibe mediante inventario los archivos, mobiliarios, cuentas, especies y dinero de estos pueblos para administrarlos.

El 31 de marzo de 1903 durante la administración de don Pedro José Escalón y por decreto legislativo se derogo la disposición de barrios de San Salvador y se les otorgo nuevamente el título de Villa a mejicanos.

Título de Ciudad



Durante la Administración presidencial del General Salvador Castaneda Castro y por decreto legislativo del 11 de septiembre de 1948 se confirió el título de Ciudad a la Villa de Mejicanos, a solicitud del Gobierno Municipal del Alcalde Rafael Orellana y su concejo y tomando en cuenta el notable incremento que aquella localidad había alcanzado tanto en su población como en su agricultura y comercio. Las festividades por esta titulación se llevaron a cabo el 5 de noviembre de 1948, durante una sesión solemne de la Asamblea Legislativa realizada a la altura del puente ubicado en la Avenida Juan Aberle y 2da. Avenida Norte hoy Avenida Monseñor Romero.

Durante la Administración presidencial del General Salvador Castaneda Castro y por decreto legislativo del 11 de septiembre de 1948 se confirió el título de Ciudad a la Villa de Mejicanos, a solicitud del Gobierno Municipal del Alcalde Rafael Orellana y su concejo y tomando en cuenta el notable incremento que aquella localidad había alcanzado tanto en su población como en su agricultura y comercio. Las festividades por esta titulación se llevaron a cabo el 5 de noviembre de 1948, durante una sesión solemne de la Asamblea Legislativa realizada a la altura del puente ubicado en la Avenida Juan Aberle y 2da. Avenida Norte hoy Avenida Monseñor Romero.

Generalidades

En la actualidad mejicanos forma parte del Gran San Salvador junto a 14 municipios más. La extensión territorial de Mejicanos es de 22.12 kilómetros cuadrados. Limita al norte con los municipios de Ayutuxtepeque y Apopa, al Este con Ciudad Delgado y Cuscatancingo y al Suroeste con el municipio de San Salvador.

Cuenta con 5 cantones, 36 caseríos y son de carácter urbano, rural y semi rural. Los Cantones son: Chancala, San Miguel, San Roque, Zacamil, Delicias del Norte.

El Departamento de Catastro cuenta con un registro en todo el municipio de 372 colonias entre condominios, urbanizaciones, comunidades y residenciales. El número de escuelas públicas y colegios privados establecidos en el municipio es de 76 en total incluyendo el Instituto Nacional Alberto Masferrer. También contamos con 5 puestos policiales en todo el municipio, en cuenta, la delegación de mejicanos en Zacamil.

Entre las instituciones de servicio gubernamental en el municipio también identificamos dos unidades de salud: Unidad de Salud Zacamil, Unidad de Salud Palmira. Tres clínicas del Seguro social: Virgen del Tránsito, en el centro; Clínica Comunal Palmira y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Zacamil. Un hospital público: Hospital Nacional Zacamil y una clínica de Asistencia social que es administrada y apoyada por el club de leones de Mejicanos, así como clínicas Municipales y de Carácter Eclesial sin precisar el número.

En el municipio desarrollan sus labores tres secciones de juzgados y una oficina de la Fiscalía General de la República distribuidas así: Colonia España, Juzgado de Instrucción; Colonia Universitaria Norte, Juzgado Primero de Paz; Colonia Metrópolis, Juzgado Segundo de Paz, Juzgado de lo civil; Colonia Las Colinas, Fiscalía General de la República.

Crecimiento Poblacional

En 1860 según censos de la época, en mejicanos vivían 426 hombres entre los 15 y 50 años, entre solteros casados y viudos y 91 niños menores de 10 años. De igual manera vivían 429 mujeres entre los 15 y 50 años, entre solteras casadas y viudas; y 56 niñas menores de 10 años; un total de 1,002 habitantes. En ese mismo año, según el censo existían las profesiones siguientes: Hombres: 53 labradores, 5 carpinteros, 4 albañiles, 2 zapateros, 12 sacristanes, 6 músicos, 1 escribiente, 2 inteligentes, 4 destajadores, 4 cazadores, 10 ladrilleros, 25 tejeros, 300 jornaleros. Mujeres: 7 costureras, 6 planchadoras, 2 floreras, 4 lavanderas, 4 cocineras, 395 molenderas, 5 destajadoras y 2 comadronas. En este mismo año según un informe municipal, mejicanos tenía 366 casas, de las cuales 176 eran de teja y 200 de paja y sus producciones agrícolas eran maíz, trigo, frijol, caña de azúcar, que surtía a 30 trapiches en los que se hacían panela y azúcar.

En la época colonial los hombres vestían camisa blanca y pantalón y las mujeres un huipil blanco y enaguas negras de hilo

Más tarde en 1930 la población de mejicanos ascendía a 12,866 habitantes, 2,796 hombres y 3,258 mujeres en el sector urbano y 3,467 hombres y 3,345 mujeres en el sector rural. En 1950 14,406 habitantes 4,219 hombres y 5,170 mujeres en la zona urbana; 2,485 hombres y 2,532 mujeres en la zona rural. En 1961 la población era de 28,491 habitantes 6841 hombres y 7890 mujeres en el sector urbano, 6632 hombres y 7128 mujeres en el sector rural.

En 1971 la población era de 69,359 habitantes 25,704 hombres y 29,863 mujeres en el área urbana y 6740 hombres y 7052 mujeres en el área rural.

Para el mes de julio la población estimada en 1982 fue de 99,507 habitantes de los cuales 47,463 pertenecían al sexo masculino y 52,044 al sexo femenino.

Para 1992 la población en Mejicanos era de 144, 855 habitantes

Según la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía las proyecciones de población en Mejicanos para el 2003 fue de 200 mil 917 habitantes; en el 2004 fue de 204 mil 240 habitantes, en el 2005 fue de 207,153 habitantes y en 2006 fue de 209,708

Al 2007 según las últimas estimaciones de la DIGESTIC, el crecimiento poblacional en Mejicanos es de 211 mil 878 habitantes.

Según el FISDL los datos acerca del municipio son los siguientes:

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de San Salvador. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Apopa y Ayutuxtepeque; al este, por Delgado y Cuscatancingo; al sur y al oeste, por San Salvador. Se encuentra entre las coordenadas geográficas: 13° 45' 15"LN (extremo septentrional) y 13° 43' 06" " LN (extremo meridional); 89° 10' 50"LWG (extremo oriental) y 89° 15' 25" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Mejicanos, de acuerdo a sus autoridades edilicias, está totalmente urbanizado, por lo tanto, no posee cantones ni caseríos.

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: San Antonio, Mariona y Chagüite; las quebradas: Chancala, Chicahuaste, El Níspero y Arenal.

Río Principal

San Antonio. Se forma de la confluencia de la quebrada El Níspero y el río Arenal Mejicanos, a 2.5 kilómetros al oeste de la ciudad de Mejicanos, describiendo un rumbo de oeste a este; asimismo, sirviendo de límite entre este municipio y el de San Salvador. Tiene un recorrido dentro del municipio de 4.5 kilómetros y desemboca en el río Urbina.

OROGRAFÍA

Este municipio cuenta con un solo cerro, conocido como El Picacho, el cual está situado a 7.7 kilómetros al oeste de la ciudad de Mejicanos y cuya elevación es de 1,960.0 metros sobre el nivel del mar.

Datos de mucho interés

CLIMA

Pertenece al tipo de tierra caliente y templada, cuyo monto pluvial anual oscila entre 1,700 y 1,950 milímetros.

FLORA

Está constituida por bosque húmedo subtropical, bosque muy húmedo subtropical y bosque muy húmedo montano bajo, los cuales presentan especies vegetales como las siguientes: morro,

papaturro, conacaste, pepeto, madrecacao, pino de ocote, roble, zopilocuavo, capulín de monte, ciprés, níspero, ojushte, mulo y frutales.

ROCAS

Entre los tipos de roca que existen en el municipio están: lava andesítica y basáltica y materiales piroclásticos.

SUELOS

Entre los tipos de suelos con que cuenta el municipio, están: i) Andosoles y Regosoles, los cuales son áreas de terrenos ondulados y alomados; ii) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, los cuales son áreas de lomas y montañas del cinturón volcánico.

DIMENSIONES

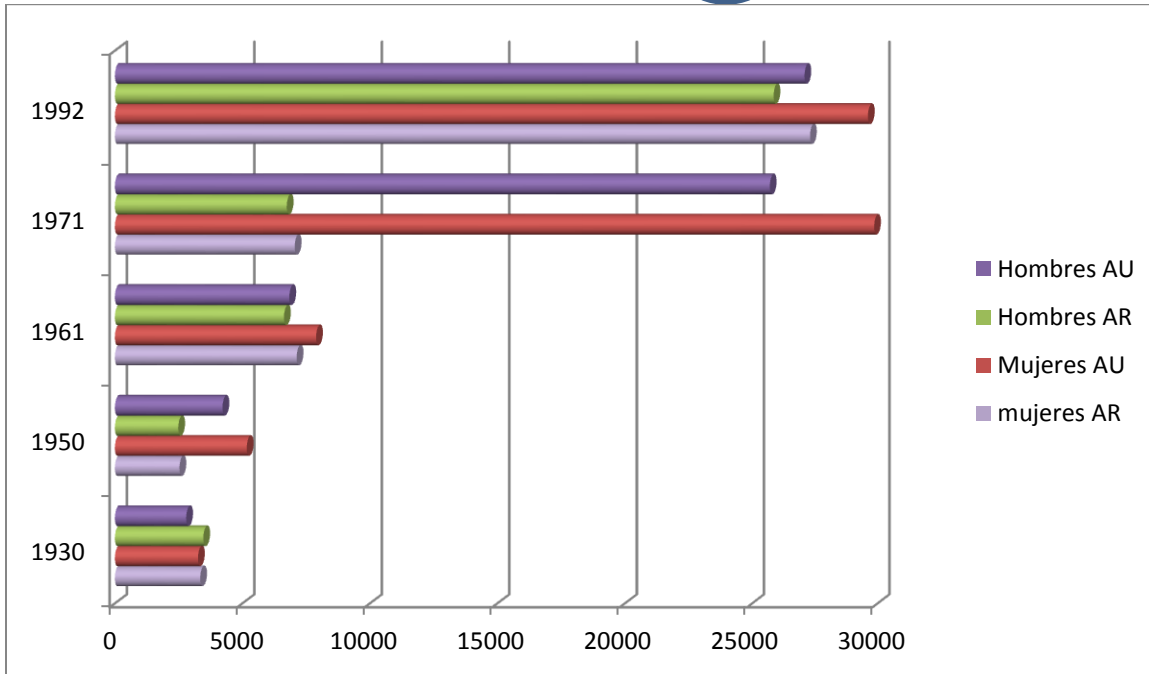
El área del municipio es de 22.1 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.5 por ciento del área total del departamento.

Datos poblacionales según es FISDL

Urbana. Los censos de población, en lo que respecta a los habitantes de este municipio, determinó que en 1930, hubo 2,796 hombres y 3,258 mujeres; en 1950, se contabilizaron 4,219 hombres y 5,170 mujeres; en 1961, se registraron 6,841 hombres y 7,890 mujeres; en 1971, el censo arrojó 25,704 hombres y 29,863 mujeres; en 1992, se censaron 27,085 hombres y 29,616 mujeres.

Rural. Los censos de población, en lo que respecta a los habitantes de este municipio, determinaron que en 1930, hubo 3,467 hombres y 3,345 mujeres; en 1950, se contabilizaron 2,485 hombres y 2,532 mujeres; en 1961, se registraron 6,632 hombres y 7,128 mujeres; en 1971, el censo arrojó 6,740 hombres y 7,052 mujeres; en 1992, se censaron 25,856 hombres y 27,306 mujeres.

Presentado lo anterior de una forma grafica podemos observar como ha ido creciendo el índice poblacional del municipio con el transcurrir de los años.



Modos de producción

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

En este municipio no existe cultivo de granos básicos ni crianza de ganado, debido a que la mayoría de su territorio rural se ha urbanizado.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En mejicanos sobresalen las siguientes industrias: fábricas de dulce, destace de reses, pirotécnicos, estructuras metálicas, ladrillos, tubos de cemento, tejas de barro, lencería, hilados, tejidos y cremalleras. En el comercio local, mejicanos cuenta con: almacenes, ferreterías, abarroterías, salas de belleza, peleterías y variedad de pequeños comercios.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Mejicanos establece comunicación con los municipios de Cuscatancingo, San Salvador y Ayutuxtepeque, a través de calles y accesos pavimentados, adoquinados y de tierra.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera del municipio es la ciudad de Mejicanos, situada a 640.0 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 2.7 kilómetros al norte de la ciudad de San Salvador. Está ubicado entre las

coordenadas geográficas centrales: 13° 43' 21" LN Y89° 11' 17" LWG. La ciudad comprende los barrios: El Centro, San José, San Nicolás, El Calvario, Santa Lucía y Las Delicias del Norte; las calles de la misma son pavimentadas, adoquinadas, de piedra y de tierra, cuyas principales son las avenidas: Mariano Castro Morán, Juan Aberle y primera avenida Norte. La fiesta patronal es en honor a la Señora de la Asunción, la que se celebra la segunda semana de agosto; entre los servicios públicos con los que cuenta la ciudad, podemos mencionar: centros educativos, mercado, rastro y Alcaldía Municipal; iglesias, energía eléctrica, correos, telecomunicaciones, Juzgado de Paz, agua potable, transporte colectivo y tren de aseo, entre otros.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

"A raíz de la conquista y colonización española, llegaron a El Salvador, en concepto de indios auxiliares o amigos, aborígenes tlaxcaltecas, aztecas, acolhuas, etc., originarios del valle Anáhuac y conocidos en estas latitudes con el nombre genérico de mejicanos. Éstos, fundaron en nuestro país tres núcleos: El pueblo de Mejicanos (hoy barrio de la ciudad de Sonsonate), el pueblo de los Mejicanos o Mexicapa (hoy cantón, en la jurisdicción del pueblo de Santa María, departamento de Usulután) y el pueblo de Mejicanos, al norte de San Salvador. Desde luego, el nombre de mejicanos proviene de México; que en idioma náhuatl, significa "Pueblo de los Mexicas". En un informe municipal 24 de noviembre de 1860, se dice: "También los primitivos del pueblo conservan idea, que el nombre de Mejicanos significa lugar de refugio en que se situaron los tlaxcaltecas fugitivos de México, comprobando los vestuarios que los antiguos usaban, llenos de colores y alegorías bordadas y el idioma que hablaban y que ahora han olvidado es el "Náhuatl". En 1828, fue escenario de hechos históricos importantes: El ejército federal estableció su cuartel general en este municipio y desde ahí puso sitio a San Salvador; los sitiadores fueron contra sitiados y obligados a capitular en esta población con la pérdida consiguiente de todo el tren de guerra y la humillación de sus altos jefes y oficiales. No era esta la primera acción de armas que se escenificaba en mejicanos el 07 de febrero de 1823, el brigadier Vicente Filísola, a las órdenes del ejército imperial mexicano, arrumpió entre Ayutuxtepeque y mejicanos contra el ejército republicano salvadoreño; a la sazón capitaneado por el coronel Antonio José Cañas, por enfermedad del comandante general don Manuel José Arce. Este Municipio era en 1770, cabecera del curato de su mismo nombre, que comprenda como anexos a los pueblos de Ayutuxtepeque, Aculhuaca y San Sebastián Texinca (estos dos últimos forman hoy parte de la jurisdicción de Delgado). En 1786, ingresó en el partido de San Salvador; perteneció al departamento de San Salvador desde el 12 de junio de 1824 al 28 de enero de 1835. Formó parte del distrito Federal de la República, desde el 28 de enero de 1835 al 30 de julio de 1839. Durante la administración del general de división y Presidente Constitucional de la República don Francisco

Menéndez y por Decreto Legislativo del 27 de marzo de 1888, se otorgó el título de villa al pueblo de Mejicanos. Durante la administración del general Salvador Castaneda Castro y por Decreto Legislativo de 11 de septiembre de 1948, se confirió el título de ciudad a la villa de Mejicanos".

Economía y días festivos:

La economía de mejicanos está constituida fundamentalmente por el comercio en pequeño y generación de servicios. En los últimos años el Municipio ha tenido una vocación de crecimiento urbanístico y también su ubicación geográfica, cerca de San Salvador, lo convierte en una ciudad dormitorio. A la vez se ubican algunas maquilas de regular tamaño, lo que no significa que éstas sean permanentes. Según el censo de 1992 la micro empresa, o sea, el comercio al por menor, es la actividad principal en el municipio con 2,130 negocios, el 91.67% de las empresas en el municipio, siendo la industria la actividad económica que se ubica en segundo lugar.

No teniendo ningún indicador reciente y siendo nuestro Municipio una urbe importante del Gran San Salvador, daremos algunos datos nacionales: el 80% de los hogares salvadoreños son pobres ya que no son capaces de cubrir la canasta básica ampliada del mercado, teniendo un sueldo menor a ₡5,000. El 22% de la población salvadoreña se encuentra en la miseria ya que su ingreso mensual promedio no les permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaría que es de ₡2,500. En relación a la población económicamente activa 2,333,000, solamente 794,203 tienen empleo fijo, y de estos 451,000, o sea, el 57% tienen un ingreso de ₡2,000 o menos. El dato anterior nos indica que un enorme sector de la población, el 66% opera en la economía informal con ingresos inferiores al salario mínimo urbano: ₡ 1,260 mensual.

Otro dato importante es en relación a la vivienda. En 1995 para el 45% de los hogares la vivienda sólo poseía una habitación para albergar a un promedio de 5 personas.

Estos datos han sido tomados de la Dirección General de Estadística y Censo de 1992, datos de las AFP 2001, Diagnóstico FADEMYPE 2001 y Mesa Ciudadana ISD, 1997.

Fiestas patronales

La ciudad de Mejicanos celebra sus fiestas patronales del 7 al 17 de agosto en honor a Nuestra Señora de la Asunción del Tránsito en la parroquia del mismo nombre. La comunidad se integra en un comité de festejos formado por todas las fuerzas vivas del Municipio, presidido por el Sr. Alcalde Roger Blandino Nerio y otras instituciones o personas del municipio.

En la semana y media que dura la festividad todo es colorido, bellas candidatas e imaginativas carrozas, quema de pólvora, tradición, eventos culturales, jaripeos, ruedas, eventos deportivos, misas y rosarios, novenas y otros; desfiles escolares, de mercados, del correo, coronaciones y carnavales, en fin, tradición al por mayor.

El día principal de las fiestas patronales es el día 15 de agosto donde se realiza la misa principal, presidida por el Señor Arzobispo de San Salvador, Monseñor Fernando Sáenz Lacalle.

La tradición gastronómica principal de mejicanos es la degustación de la yuca en sus dos especialidades: frita y salcochada. En los últimos años se han realizado 11 festivales dedicados a la degustación de este platillo, así como a la promoción cultural en distintas zonas del Municipio.

Es así como terminamos este pequeño recorrido por nuestro querido Municipio, con el afán de que todos reconozcamos nuestro territorio, su historia, su composición geográfica, su forma de gobierno, generalidades, no sólo para saber entender, sino también aprender a identificarnos el lugar donde habitamos y de esa manera, contribuir a su desarrollo integral.

Datos actuales

Mejicanos ha tenido en 99 años desde 1908 a 2007 la cantidad de 51 alcaldes, el número 51 le corresponde al Ing. Roger Alberto Blandino Nerio electo hasta el 2009. Antes de 1908 se presume que en mejicanos presidieron igual o mayor número de alcaldes ya que en esos años los periodos eran muy cortos.

Un dato curioso que arroja la investigación realizada es que en 99 años sólo una mujer ha gobernado en el municipio de Mejicanos de 1997 a 2003 la Sra. María Tomasa Flores Del Cid.

ALCALDES QUE HAN GOBERNADO EL MUNICIPIO DE MEJICANOS

Mejicanos Villa de 1908 a 1947

- 1908 Alcalde: *Segundo Colocho*
- 1909 Alcalde: *Andrés Severo Ramos*
- 1910 Alcalde: *Segundo Colocho*
- 1911 Alcalde: *Macario Cabrera*
- 1912 Alcalde: *Modesto Rosales*
- 1913 Alcalde: *León Pérez*
- 1914 Alcalde: *Hermenegildo Sevillano*
- 1915-1916 Alcalde: *Encarnación Molina*
- 1917 Alcalde: *Hermenegildo Sevillano*
- 1918 Alcalde: *Agustín Vázquez*
- 1919 Alcalde: *Juan Francisco Hernández*
- 1920 Alcalde: *Luis Flores Figueroa*
- 1921 Alcalde: *Adolfo Vázquez*
- 1922-1923 Alcalde: *Modesto Rosales*
- 1924-1927 Alcalde: *Luis Flores Figueroa*
- 1928-1929 Alcalde: *Agustín Vázquez*
- 1930-1931 Alcalde: *Francisco Pérez Martínez*
- 1932-1933 Alcalde: *José Lino Crespín*
- 1934-1935 Alcalde: *Luis Flores Figueroa*
- 1936-1937 Alcalde: *José Antonio Vázquez*
- 1938-1941 Alcalde: *Manuel Martínez Sánchez*
- 1942- 1944 Alcalde: *Manuel Bernabé Alonso*
- 1945 – 1946 Alcalde: *Daniel Meléndez*
- 1947 Alcalde: *Fernando Rodríguez y Castro/ Rafael Orellana.*

Mejicanos Ciudad (1948 a 2007)

- *1948 Alcalde: Rafael Orellana, 1º de Septiembre de 1949 al 18 de Agosto de 1950*
- *Alcalde: Rafael Patiño, 22 de Agosto de 1950 al 14 de agosto de 1954*
- *Alcalde: Ricardo Reyes Martínez, 14 de agosto de 1954 al 14 de agosto de 1956*
- *Alcaldes: Ricardo Reyes Martínez/ Ursulino Ardón, 14 de agosto de 1956 al 14 de agosto 1958*
- *Alcalde: Juan Melara Castillo, 14 de agosto de 1958 al 14 de agosto de 1960*
- *Alcalde: José Israel Ciudad Real, 14 de agosto de 1960 al 23 de marzo de 1961*
- *Alcalde: Gilberto Antonio Martínez, 23 de marzo de 1961 al 20 de julio de 1962*
- *Alcalde: Rafael Dubón Castillo, 20 de julio de 1962 al 30 de abril de 1965*
- *Alcalde: Pedro Hernández Díaz, 1º de mayo de 1965 al 30 de abril de 1966*
- *Alcalde: Alfonso Flores, 1º de mayo de 1966 al 30 de abril de 1968*
- *Alcalde: José Medardo Urquilla, 1º de mayo de 1968 al 30 de abril de 1970*
- *Alcalde: Antonio Romero López, 1º de mayo de 1970 al 30 de abril de 1972*
- *Alcalde: Filadelfo Valdez Pérez, 1º de mayo de 1972 al 30 de abril de 1974*
- *Alcalde: José Antonio Melara, 1º de mayo de 1974 al 30 de abril de 1976*
- *Alcalde: Rafael Arturo Valencia, 1º de mayo de 1976 al 30 de abril de 1978*
- *Alcalde: Williams Pereira Artiga, 1º de mayo de 1978 al 30 de abril de 1980*
- *Alcalde: Armando Arévalo Cuellar, 1º de mayo de 1980 a noviembre de 1982*
- *Alcalde: José Antonio Guzmán, Noviembre de 1982 al 30 de abril de 1985*
- *Alcalde: Mauricio Castro Medrano, 1º de mayo de 1985 al 30 de abril de 1988*
- *Alcalde: Rafael Arturo Valencias, 1º de mayo de 1988 al 30 de abril de 1991*
- *Alcalde: Daniel Antonio Rivera, 1º de mayo de 1991 al 30 de abril de 1994*
- *Alcalde: Filadelfo Valdez Pérez, 1º de mayo de 1994 al 30 de abril de 1997*
- *Alcalde: Ramón Ernesto Parado Font, 1º de mayo de 1997 al 30 de abril de 2003*
- *Alcaldesa: María Tomasa Flores de Delcid, 1º de mayo de 2003 al 30 de abril de 2006*
- *Alcalde: Carlos Alberto Menéndez Morales, 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2009*
- *Alcalde: Roger Alberto Blandino Nerio, 1º de mayo de 2009 al 30 de abril de 2012*
- *Alcaldesa: Dra. y Licda. Juana Lemus de Pacas, 1 mayo 2012 al 30 de abril de 2015*

Anexos

